

RESOLUCION -CD- N° 228/2011

**Salta, 14 de Junio de 2011
Expediente N° 19.034/11**

VISTO:

La Resolución N° 580/10 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, con relación a la implementación del Ciclo introductorio a la Licenciatura en Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SRO N° 020/11, Sede Regional Orán designa al Prof. Lic. Victor Hugo Ayala como Coordinador del Ciclo Introductorio a la Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán.

Que el Consejo Directivo, a fojas 9, solicita a Sede Regional Orán la emisión de una nueva Resolución, designando al Lic. Victor Ayala como Coordinador por el término de 5 años en el mencionado ciclo.

Que por Resolución SRO N° 129/11, Sede Regional Orán modifica la Resolución N° 020/11.

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera que se dicta en Sede Regional Orán corresponde la convalidación de la Resolución SRO N° 129/11.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 08-11 del 07-06-11)
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución de Sede Regional Orán N° 129/11 de fecha 16-05-11, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

hmc.
MAJ.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**